


Asamblea General
Consejo de Seguridad

 Distr.
 GENERAL

A/38/302

S/15875

20 julio 1983

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

 Trigésimo octavo período de sesiones
 Temas 23, 37, 38, 74, 78 y 98 de
 la lista preliminar*

LA SITUACION EN KAMPUCHEA

CUESTION DE LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y LA

COOPERACION EN EL ASIA SUDORIENTAL

INICIACION DE NEGOCIACIONES GLOBALES SOBRE

COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL PARA

EL DESARROLLO

COOPERACION INTERNACIONAL PARA EVITAR NUEVAS

CORRIENTES DE REFUGIADOS

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES

UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo octavo año

Carta de fecha 15 de julio de 1983 dirigida al Secretario General por
 el Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas

En nombre de las Misiones Permanentes de los cinco Estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental ante las Naciones Unidas, tengo el honor de transmitir adjunto el texto del comunicado conjunto de la 16a. Reunión Ministerial de la Asociación, celebrada en Bangkok los días 24 y 25 de junio de 1983.

Agradecería que esta nota y su anexo se distribuyesen como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 23, 37, 38, 74 y 98 de la lista preliminar y del Consejo de Seguridad.

 (Firmado) Ali ALATAS
 Embajador

Representante Permanente

* A/38/50/Rev.1.

ANEXO

16a. REUNION MINISTERIAL DE LA ASOCIACION DE NACIONES
DEL ASIA SUDORIENTAL

BANGKOK

24 a 25 de junio de 1983

COMUNICADO CONJUNTO

Introducción

1. La 16a. Reunión de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental se celebró en Bangkok los días 24 y 25 de junio de 1983. La Reunión fue inaugurada oficialmente por el Excmo. Sr. General Prem Tinsulanonda, Primer Ministro de Tailandia.
2. A la Reunión asistieron el Excmo. Prof. Dr. Mochtar Kusumaatmadja, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia; el Excmo. Sr. Tan Sri Haji Muhammad Ghazali Shafie, Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia; el Excmo. Sr. General Carlos P. Rómulo, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Filipinas, el Excmo. Sr. S. Dhanabalan, Ministro de Relaciones Exteriores de Singapur; el Excmo. Sr. Mariscal Siddhi Savetsila, Comandante de las Fuerzas Aéreas y Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia, y sus delegaciones respectivas.
3. Participó en la reunión el Excmo. Sr. Chan Kai Yau, Secretario General de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental.
4. Su Alteza el Príncipe Mohamed Bolkiah, representante del Sultán de Brunei, asistió a las sesiones de la Reunión Ministerial en calidad de observador.
5. El Excmo. Sr. Rabbie Langanai Namaliu, Ministro de Relaciones Exteriores y de Comercio de Papua Nueva Guinea, asistió a las sesiones de la Reunión Ministerial en calidad de observador.
6. Presidió la reunión el Excmo. Sr. Mariscal Siddhi Savetsila, Comandante de las Fuerzas Aéreas y Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia. El Excmo. Prof. Dr. Mochtar Kusumaatmadja, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia, fue elegido Vicepresidente.

Discurso inaugural

7. En su discurso inaugural, el Primer Ministro de Tailandia hizo hincapié en la determinación de los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental de trabajar conjuntamente con respeto y confianza mutuos y revisar continuamente los progresos realizados en la cooperación de la Asociación para mejorar sus relaciones. Durante los 16 años de cooperación, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental se ha convertido en una agrupación dinámica de países en desarrollo con

algunas de las tasas de crecimiento más elevadas del mundo. Se ha ganado el respeto y la aceptación de toda la comunidad internacional, y esto es motivo de gran orgullo para sus pueblos, los cuales estiman ahora que pueden determinar su propio destino, libres de la intervención y la coerción exteriores. Este logro se deriva principalmente del hecho de que los miembros de la Asociación comparten el mismo patrimonio social y cultural y sus relaciones se basan en una política de concesiones mutuas y en la práctica habitual de resolver las controversias mediante consultas y consensos.

8. En sus relaciones con las naciones desarrolladas e industrializadas, la Asociación ha demostrado ser representante de una región de rápido crecimiento económico y vastas posibilidades de desarrollo. Al mismo tiempo, sus relaciones con los asociados se basan en la igualdad, el respeto y el beneficio mutuos. Asimismo, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental ha aprovechado toda oportunidad existente para hablar en nombre de otros países en desarrollo, a favor de una relación más justa y equitativa entre Norte y Sur.

9. Para las naciones en desarrollo, la Asociación constituye un modelo feliz de cooperación económica entre países en desarrollo. Los contactos entre la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y otras agrupaciones regionales de países en desarrollo, cuando conducen a la identificación de esferas de cooperación susceptibles de traducirse en programas orientados hacia la acción, pueden resultar ventajosos para todos los interesados. La cooperación exitosa entre los países en desarrollo es parte integrante del Nuevo Orden Económico Internacional.

10. El Primer Ministro puso de relieve que interesa a todas las naciones del Asia Sudoriental colaborar a fin de que la paz y la prosperidad sean una realidad para todos los pueblos. Esto es lo que representa la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental. La solución del problema de Kampuchea llevaría a la realización de la última meta de la Asociación, a saber, asegurar que el Asia Sudoriental se convierta en una Zona de Paz, Libertad y Neutralidad.

11. Su Alteza el Príncipe Mohamed Bolkiah, representante del Sultán de Brunéi, informó a la reunión que el Gobierno de su Alteza el Sultán Yang Di-Pertuan de Brunéi Darussalam tenía la sincera intención de solicitar su ingreso como miembro de la Asociación una vez que se reanudara su plena independencia y soberanía, el 1° de enero de 1984. La Reunión acogió con beneplácito esta declaración.

Situación en Kampuchea

12. Los Ministros de Relaciones Exteriores examinaron la situación en Kampuchea y manifestaron su profunda preocupación porque la continua ocupación militar vietnamita en Kampuchea sigue planteando una amenaza grave para la paz y la estabilidad de la región del Asia Sudoriental, así como para la paz y la seguridad internacionales. Reiteraron su llamamiento para lograr una solución política amplia en Kampuchea, en la que se prevea el retiro total de todas las fuerzas extranjeras de Kampuchea y el ejercicio del derecho del pueblo de Kampuchea a la libre determinación. Invitaron nuevamente a Viet Nam a que considerara los elementos que figuran en la declaración de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea.

13. Los Ministros de Relaciones Exteriores recordaron que en la Declaración se pide que se celebren negociaciones, en particular sobre: un acuerdo de cesación del fuego entre las partes y el retiro de todas las fuerzas extranjeras de Kampuchea bajo la supervisión de una fuerza de las Naciones Unidas; arreglos apropiados para asegurar que las facciones armadas kampucheanas no puedan impedir o perturbar la celebración de elecciones libres; medidas apropiadas para el mantenimiento del orden público en Kampuchea; la celebración de elecciones libres bajo supervisión de las Naciones Unidas, que permitan al pueblo kampucheano ejercer su derecho a la libre determinación y en las que todos los kampucheanos tendrán derecho a participar. Esta solución política amplia tendrá en cuenta los intereses de seguridad de los países de la región. Los Ministros de Relaciones Exteriores recordaron también que se ha expresado la necesidad de un programa internacional de asistencia económica para Kampuchea y los demás Estados de la región, una vez que se logre la solución pacífica del conflicto de Kampuchea.
14. Los Ministros de Relaciones Exteriores tomaron nota del reciente anuncio hecho por Viet Nam de que efectuaría un retiro parcial de sus tropas de Kampuchea. Expresaron la opinión de que ese retiro debía hacerse efectivo y debía ser parte integrante del retiro total.
15. Los Ministros de Relaciones Exteriores hicieron plenamente suya la propuesta del Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia de que se retiren las tropas vietnamitas a 30 kilómetros de la frontera entre Tailandia y Kampuchea como una medida inicial hacia el retiro total y una solución política, y su intención de visitar Hanoi si esta propuesta era aceptada. Manifestaron la esperanza de que se celebraran consultas constructivas que preparasen el camino para la celebración de una Conferencia Internacional encaiminada a lograr una solución política amplia.
16. Los Ministros de Relaciones Exteriores pidieron al Secretario General de las Naciones Unidas que siguiese observando de cerca los acontecimientos en la frontera entre Tailandia y Kampuchea. Exhortaron también a Viet Nam a que considerase seriamente el pedido de la comunidad internacional de que se estacione un equipo de observación de las Naciones Unidas en el lado tailandés de la frontera, y de que se establezcan zonas de seguridad bajo la supervisión de las Naciones Unidas en Kampuchea occidental para los civiles de Kampuchea desplazados que estén en campamentos situados cerca de la frontera entre Tailandia y Kampuchea, así como para los que se encuentran en Tailandia y desean regresar a su patria, como figura en la resolución 35/6 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
17. Los Ministros de Relaciones Exteriores manifestaron su grave preocupación por la información de que las fuerzas vietnamitas de ocupación están imponiendo cambios demográficos en las provincias de Svay Rieng, Prey Veng, Takeo, Kompong Cham, Kandel, Kampot, Ratanakiri y Mondolkiri, en Kampuchea.
18. Los Ministros de Relaciones Exteriores tomaron nota de los progresos continuos realizados por el Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática, bajo la Presidencia de Samdech Norodom Sihanouk, para reunir a los nacionalistas kampucheanos para su lucha por la liberación nacional y la independencia. También tomaron nota de que las fuerzas del Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática han resistido, con elevada moral, la reciente ofensiva militar vietnamita.

Los Ministros de Relaciones Exteriores estimaban que, con el creciente apoyo de la comunidad mundial, el Gobierno de Coalición llegaría a convertirse en una fuerza política creíble y viable.

19. Los Ministros de Relaciones Exteriores reiteraron su convicción de que la formación del Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática constituye un paso importante hacia una solución política amplia del problema de Kampuchea. Recordaron la reciente declaración conjunta de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y la Comunidad Europea, en la que se reconocía que la formación del Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática equivaldría a dar ese paso importante. Los Ministros de Relaciones Exteriores se sintieron alentados por el resultado de la entrevista celebrada en París entre el Presidente Mitterrand y Samdech Norodom Sihanouk, a quien el Gobierno de Francia reconoció como el verdadero representante de Kampuchea.

20. Los Ministros de Relaciones Exteriores manifestaron su agradecimiento a los Estados Miembros de las Naciones Unidas por apoyar y reconocer al Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática bajo la Presidencia de Samdech Norodom Sihanouk.

21. Los Ministros de Relaciones Exteriores tomaron nota con satisfacción de la decisión de la Séptima Reunión Cumbre de los Países No Alineados de establecer un comité especial para examinar la cuestión de la participación de Kampuchea más a fondo y hacer una recomendación a la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento de Países No Alineados que se celebrará en 1985. Tomaron nota de que en esta decisión, además, se había puesto en tela de juicio la decisión que se tomó en la Habana, de negar a Kampuchea Democrática su derecho a participar. Acogieron con beneplácito la exhortación que se hace en la Declaración Política de la Séptima Reunión Cumbre de los Países No Alineados a retirar las fuerzas extranjeras de Kampuchea, lo cual es acorde con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

22. Los Ministros de Relaciones Exteriores manifestaron su reconocimiento por el apoyo que ha prestado la mayoría de los países a la posición de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y reafirmaron su intención de continuar las consultas estrechas con todos los países amigos sobre maneras constructivas de fortalecer los esfuerzos de aquélla para lograr una solución rápida del problema de Kampuchea.

23. Los Ministros de Relaciones Exteriores manifestaron su convicción firme de que una solución política amplia del problema de Kampuchea es indispensable para el establecimiento de una Zona de Paz, Libertad y Neutralidad en el Asia Sudoriental, que garantice la independencia, la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados de la región. Reiteraron su determinación de seguir haciendo todos los esfuerzos posibles para hacer de esta zona una realidad, incluido el estudio de medidas destinadas a realizar este objetivo.

24. Los Ministros de Relaciones Exteriores manifestaron su agradecimiento al Excmo. Sr. Willibald Fahr, Presidente de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, por sus esfuerzos y su compromiso y dedicación al logro del objetivo de la Declaración y la resolución de la Conferencia. Asimismo, los Ministros de Relaciones Exteriores tomaron nota con satisfacción de los esfuerzos constructivos

que seguía haciendo el Comité Especial de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, y manifestaron su agradecimiento al Presidente, Excmo. Sr. Embajador Massamba Sarre del Senegal, por su conducción excelente de la labor del Comité.

25. Los Ministros de Relaciones Exteriores apreciaron los esfuerzos continuos del Secretario General de las Naciones Unidas encaminados a encontrar una solución política amplia del problema de Kampuchea de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas. A este respecto, también acogieron con beneplácito la decisión del Secretario General de enviar a su Representante Especial sobre Asuntos Humanitarios en Asia Sudoccidental, el Excmo. Sr. Rafeuddin Ahmed, a que asistiera a la Reunión Ministerial de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental. Los Ministros de Relaciones Exteriores reiteraron estar dispuestos a brindar su plena colaboración al Secretario General de las Naciones Unidas.

Refugiados de Indochina

26. Los Ministros de Relaciones Exteriores deploraron los ataques militares premeditados e indiscriminados lanzados por las fuerzas de ocupación vietnamitas en el curso de los meses de enero a abril del presente año contra los campamentos, escuelas y hospitales para civiles kampucheanos en la frontera entre Tailandia y Kampuchea, que habían producido grandes pérdidas de vidas y de bienes entre los civiles kampucheanos inocentes. Dichos ataques se lanzaban sistemáticamente en evidente violación de los principios fundamentales del humanitarismo y de la Carta de las Naciones Unidas y habían dado origen a una corriente masiva de más de 40.000 kampucheanos, en su mayor parte mujeres, ancianos y niños, a Tailandia, con lo que se aumentaba la carga pesada ya que sobrellevaba ésta al proporcionar refugio temporal a cerca de 170.000 refugiados de Indochina. Recordaron la condena internacional que habían merecido los ataques y violaciones del territorio tailandés, tales como los que se habían expresado en la declaración de las CE el 25 de abril de 1983.

27. Los Ministros de Relaciones Exteriores tomaron nota con profunda preocupación de que cerca de 200.000 aldeanos de Tailandia de las fronteras entre Tailandia y Laos y Tailandia y Kampuchea habían sido gravemente perjudicados y desarraigados por la gran corriente de refugiados de Indochina y por los bombardeos desde el lado kampucheano de la frontera. Pusieron de relieve que debía prestarse asistencia exterior continuada a los aldeanos tailandeses afectados.

28. Los Ministros de Relaciones Exteriores expresaron su profunda inquietud por la marcada disminución de las tasas de reasentamiento de los refugiados de Indochina en terceros países que en la actualidad buscan asilo temporal en los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental. Exhortaron a los países de reasentamiento tradicionales tanto como a los posibles países de reasentamiento a que, dentro del espíritu de la cooperación internacional, se empeñaran a fondo para aumentar las oportunidades de reasentamiento de esas desafortunadas personas, de manera que no quedara ningún problema residual para Tailandia ni para los demás países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental.

29. Los Ministros de Relaciones Exteriores tomaron nota con preocupación de que todavía persistía el problema de los inmigrantes ilegales vietnamitas y que continuaban llegando grandes números de inmigrantes. Los Ministros de Relaciones Exteriores pusieron de relieve que la concesión del primer asilo que hacen los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental depende del compromiso de reasentamiento en terceros países y de que se eviten los problemas residuales en la zona. Reiteraron su convencimiento de que el problema debería resolverse en su origen e instaron a Viet Nam a que continuara su cooperación impidiendo nuevas salidas ilegales. También instaron a Viet Nam, al ACNUR y a los países de reasentamiento a que hiciesen esfuerzos concertados para facilitar la ejecución plena y eficaz del Programa de Salidas Controladas.

30. Los Ministros de Relaciones Exteriores, reconociendo el derecho inalienable de los refugiados de Indochina que habían buscado asilo temporal en los países vecinos a retornar con seguridad a su patria, instaron vigorosamente al ACNUR a que acelerara el retorno de dichos refugiados.

31. Los Ministros de Relaciones Exteriores expresaron su profundo reconocimiento al Secretario General de las Naciones Unidas por su valiosa función humanitaria en favor de los refugiados de Kampuchea y de las personas desplazadas a lo largo de la frontera entre Tailandia y Kampuchea. Los Ministros de Relaciones Exteriores reconocieron las necesidades permanentes de esas infortunadas personas, así como el importante papel que corresponde al Secretario General de las Naciones Unidas a ese respecto, y le instaron a que continuase sus esfuerzos humanitarios en beneficio de los refugiados y personas desplazadas de Kampuchea. Los Ministros de Relaciones Exteriores manifestaron que estaban persuadidos de que este problema era motivo de preocupación internacional y que correspondía debidamente que las Naciones Unidas ayudaran a aliviar esa preocupación. Al hacerlo, los Ministros de Relaciones Exteriores expresaron la esperanza de que dichos esfuerzos no se consideraran condicionales ni dependientes de la continuación del programa dentro de Kampuchea, sino que merecían el total apoyo de las Naciones Unidas sobre la base de legítimas necesidades humanitarias.

32. Los Ministros de Relaciones Exteriores expresaron su profundo reconocimiento por la respuesta de los gobiernos donantes a las necesidades humanitarias que habían surgido por la situación de los refugiados en el Asia sudoriental y por la encomiable labor que habían cumplido los funcionarios de la Operación de las Naciones Unidas de Socorro en la Frontera, del PMA, del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y de otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones humanitarias. Los Ministros de Relaciones Exteriores apelaron a la comunidad internacional para que continuase prestando asistencia para el socorro humanitario a estos refugiados/personas desplazadas/inmigrantes ilegales a lo largo de la frontera entre Tailandia y Kampuchea, en los centros de detención en el Asia sudoriental y a los aldeanos tailandeses afectados.

Problemas económicos internacionales

33. Al examinar la situación económica mundial, los Ministros de Relaciones Exteriores expresaron su preocupación por la prolongada y grave crisis que afligía a la economía mundial. Tomaron nota de los indicios de una recuperación económica en ciertos países desarrollados. Estimaban sin embargo que para que se

materializara la recuperación mundial y para que perdurara, era de imperiosa necesidad que fuera complementada por esfuerzos decididos y simultáneos para revitalizar el proceso de desarrollo y, especialmente para acelerar el crecimiento económico en los países en desarrollo. Estimaban asimismo que las dificultades actuales demostraban patentemente una vez más la interdependencia económica que existe entre todos los miembros de la comunidad internacional. En consecuencia, reafirmaron su convicción de que en un mundo cada vez más interdependiente, era indispensable contar con un planteamiento mundial, integrado y amplio a los problemas económicos internacionales.

34. A este respecto, los Ministros de Relaciones Exteriores expresaron su desilusión ante la falta de progresos en las Negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo previstas en la resolución 34/138 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Reiteraron su llamamiento para la pronta iniciación de dichas negociaciones.

35. Al tomar nota del resultado de la Reunión Ministerial del GATT celebrada en noviembre de 1982, los Ministros de Relaciones Exteriores pidieron a todas las Partes Contratantes que diesen cumplimiento estricto a sus compromisos, contraídos durante dicha Reunión, de resistir las presiones proteccionistas y trabajar en conjunto en bien del mejoramiento del sistema comercial del GATT, de la promoción de un comercio más flexible y de mejor acceso a los mercados para los productos procedentes de los países en desarrollo.

36. Los Ministros de Relaciones Exteriores pusieron de relieve la importancia de UNCTAD VI como oportunidad para contribuir a encontrar la forma de superar la crisis económica actual, así como de salir del estancamiento en que se encuentra el diálogo Norte-Sur y de mejorar el clima para este proceso en lo futuro.

37. Estimaron que en la UNCTAD VI, se deberían convenir algunas de las principales "disposiciones básicas" para las políticas y acciones en el decenio de 1980 destinadas a promover la recuperación económica y el desarrollo sostenidos, teniendo presente la realidad de la interdependencia mundial. Subrayaron que las medidas adoptadas en UNCTAD VI deberían trascender un análisis de los problemas que aquejaban a la economía mundial creando un programa eficaz en las tres principales esferas interconexas de los productos básicos, el comercio y el dinero y las finanzas.

38. En la esfera de los productos básicos, instaron a aquellos países que todavía no han firmado el Convenio Constitutivo del Fondo Común a que lo hicieran a la brevedad posible y a que, juntamente con los que ya habían firmado, ratificasen el Convenio el 30 de septiembre de 1983 o antes, a fin de que el Fondo pudiera entrar en operaciones el 1° de enero de 1984. Exhortaron asimismo a que se concertasen acuerdos: para acelerar el ritmo de las negociaciones y conclusiones de los Convenios Internacionales sobre Productos Básicos a fin de concertar varios convenios nuevos a la brevedad posible, de revisar los convenios existentes con miras a fortalecerlos; para instar al FMI a que ponga de relieve y mejore su servicio de financiamiento compensatorio como asunto de la más elevada prioridad; para iniciar la labor preparatoria que conduzca a la celebración de negociaciones

sobre la creación de un servicio complementario para los déficit en las utilidades en concepto de exportación de productos básicos y para convocar una conferencia de negociación sobre los marcos generales de la cooperación internacional destinada a promover y garantizar una mayor participación de los países en desarrollo en las esferas de la elaboración, comercialización, transporte y distribución de productos básicos.

39. En la esfera del comercio, instaron a que se creasen convenios: para dar cumplimiento efectivo a los compromisos contraídos por los países desarrollados de mantener el statu quo en las medidas de proteccionismo; que los países desarrollados deben eliminar y dismantelar todas las medidas proteccionistas existentes en contravención a las disposiciones del GATT; que los países desarrollados también deben mejorar sus respectivos proyectos del SGP, especialmente en lo que atañe a su seguridad, claridad, alcance del producto y proceso de consulta.

40. En la esfera del dinero y las finanzas, instaron a que se creasen acuerdos: para pedir al FMI que considerase urgente y seriamente una emisión especial de DEG en escala sustancial; para adelantar el ritmo de aplicación de los objetivos para las corrientes de AOD; para instar al FMI a que se hiciera cargo de un examen de los criterios de condicionalidad que emplea actualmente en la concesión de créditos con miras a mejorarlos desde el punto de vista de las necesidades del desarrollo y de la recuperación económica mundial; para exhortar a todos los países donantes a que contribuyan a lograr un aumento sustancial en AIF-VII; para conceder términos y condiciones liberales y más favorables a los créditos a la exportación concedidos a los países en desarrollo y para convocar una conferencia internacional sobre el dinero y las finanzas para el desarrollo que formará parte de las negociaciones mundiales cuando éstas se inicien.

41. Los Ministros de Relaciones Exteriores estimaron que UNCTAD VI debería convenir en iniciar un proceso que condujera a la reforma y al mejoramiento de los arreglos institucionales que rigen las relaciones económicas internacionales de forma que éstas respondan mejor a las necesidades de desarrollo de los países en desarrollo.

42. Los Ministros de Relaciones Exteriores hicieron un llamamiento a los países desarrollados para que demostraran una actitud más propicia y propusieran nuevos compromisos, a fin de facultar a la UNCTAD VI para que alcanzara resultados concretos y tangibles.

43. Los Ministros de Relaciones Exteriores reafirmaron la determinación de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental de cooperar plenamente en sus esfuerzos conjuntos por superar las dificultades producidas por las condiciones económicas internacionales adversas. A ese respecto, expresaron satisfacción por la estrecha cooperación de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental en diversos foros internacionales tales como la Reunión Ministerial del GATT en noviembre pasado y UNCTAD VI cuya conclusión se aproxima ahora.

Cooperación en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental

44. Al examinar las novedades ocurridas durante el último año en materia de cooperación en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental los Ministros de Relaciones Exteriores observaron con satisfacción que la Asociación ha alcanzado un reconocimiento internacional cada vez mayor como agrupación regional dinámica en los asuntos mundiales de la actualidad. Los progresos realizados en la Asociación en materia de cooperación eran resultado de los esfuerzos colectivos que ésta ha realizado y los compromisos que ha asumido para promover el bienestar de los pueblos de la región, sobre la base de los principios y los objetivos de la Declaración de Bangkok y de la Declaración de concordia de la Asociación.

45. Los Ministros de Relaciones Exteriores aprobaron el informe anual del Comité Permanente de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental. Expresaron su satisfacción porque ésta ha realizado progresos satisfactorios en diversas esferas de cooperación y reiteraron la voluntad política de los cinco gobiernos de lograr un progreso acelerado y una mayor prosperidad mediante una cooperación regional eficaz.

46. Los Ministros de Relaciones Exteriores tomaron nota con satisfacción de los progresos realizados en relación con los proyectos industriales de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental. En particular, tomaron nota de que el proyecto de Indonesia relativo a la urea llegaría a la etapa operacional a principios de 1984.

47. Los Ministros de Relaciones Exteriores acogieron complacidos el resultado de la cuarta reunión sobre energía de los Ministros de Economía de la Asociación, celebrada en Singapur el 19 de enero de 1983, y en especial la aprobación de un plan de emergencia para el uso compartido del petróleo y de un plan suplementario. Expresaron la esperanza de que sobre la base de esos planes se pudiera formular pronto un acuerdo, completando así la cooperación en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental.

48. Los Ministros de Relaciones Exteriores acogieron con satisfacción la decisión adoptada por la 14a. reunión de Ministros de Economía de la Asociación de llevar de 2,5 millones de dólares a 10 millones de dólares el valor de los productos de importación a los que se aplicaba el descuento general del 20-25% sobre los aranceles y de reducir aún más los aranceles que se aplicaban a los productos no alimentarios que ya han sido objeto de acuerdos arancelarios preferenciales y a los intercambios futuros hasta un máximo del 50%.

49. Los Ministros de Relaciones Exteriores acogieron con satisfacción el hecho de que el 18 de marzo de 1983 se hubiera firmado en Jakarta el código de conducta aduanero, de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, que abarcaba las normas y los principios básicos de evaluación, clasificación, técnicas y asuntos conexos en materia aduanera. Los Ministros esperaban que esto facilitaría y contribuiría a ampliar el comercio entre los países de la Asociación.

50. En la esfera de la alimentación, la agricultura y la silvicultura, los Ministros de Relaciones Exteriores tomaron nota de la concertación de un Acuerdo ministerial sobre la cuarentena de las plantas y sobre normalización de la

reglamentación de la importación y la cuarentena para los animales y los productos animales, durante la cuarta reunión de Ministros de Agricultura y Silvicultura de la Asociación, celebrada en Kuala Lumpur los días 8 y 9 de octubre de 1982.

51. Los Ministros de Relaciones Exteriores tomaron nota con satisfacción de los importantes progresos realizados en la esfera de la ciencia y la tecnología, particularmente en lo que respecta al proyecto sobre proteínas. Los Ministros de Relaciones Exteriores acogieron con satisfacción la iniciativa de organizar una semana de las ciencias, con participación internacional, adoptada por el Comité de Ciencia y Tecnología de la Asociación.

52. Señalando que una mayoría importante de la población de los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental está constituida por jóvenes entre los que surgirían los futuros dirigentes que perpetuarían los valores, los ideales y las aspiraciones de esos países y que representaban un gran potencial de trabajo productivo y creador, los Ministros convinieron en que se concentrara una atención seria y concertada en la cooperación en la esfera de la juventud y los jóvenes. Al promulgar la Declaración sobre los principios encaminados a fortalecer la colaboración en las cuestiones relacionadas con la juventud que fue firmada por los Ministros de Relaciones Exteriores, convinieron en que se adoptara un programa amplio para la juventud que constituyera el marco básico para poner en práctica la cooperación de la Asociación en esa esfera. También acordaron alentar a las organizaciones nacionales de la juventud y a los jóvenes para que incorporaran en sus estatutos la promoción de los objetivos de la Asociación y de la Zona de Paz, Libertad y Neutralidad en el Asia Sudoriental.

53. Los Ministros de Relaciones Exteriores expresaron su grave preocupación por el número cada vez mayor de incidentes relacionados con el abuso y el tráfico de drogas en la región de la Asociación. Esta tendencia continuaría acentuándose si no se adoptaban de inmediato medidas concertadas para remediarla. Convinieron en hacer todo lo posible para hacer frente a este grave peligro que amenazaba a las comunidades de la Asociación. También consideraron que el oficial de estupefacientes de la secretaría de la Asociación debía estudiar ese peligro y recomendar medidas urgentes para superarlo.

Cooperación con terceros países

54. Los Ministros de Relaciones Exteriores examinaron la cooperación entre la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y otros países y tomaron nota de los progresos realizados. Observaron que se ha examinado constantemente la cooperación con terceros países para mejorarla y que los interlocutores de la Asociación han tomado conocimiento de las esferas prioritarias que ésta ha establecido en materia de cooperación, a saber, acceso a los mercados, transporte marítimo y energía, así como transferencia de tecnología, productos básicos y cuestiones económicas internacionales, y asuntos sociales y culturales.

55. Los Ministros de Relaciones Exteriores acogieron con particular satisfacción los resultados de la tercera reunión del Comité Mixto de Cooperación Asociación de Naciones del Asia Sudoriental-Comunidad Europea, celebrada en Pattaya, Tailandia

los días 2 y 3 de noviembre de 1982 y la cuarta reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la Asociación y de la Comunidad Europea, celebrada en Bangkok los días 24 y 25 de marzo de 1983. Las reuniones demostraron la voluntad que tenían ambas partes de trabajar conjuntamente para beneficio mutuo, contribuyendo así a la paz y la estabilidad internacionales.

56. Los Ministros de Relaciones Exteriores acogieron con beneplácito los resultados de la primera reunión del Comité Mixto de Cooperación Asociación de Naciones del Asia Sudoriental-Canadá, celebrada en Ottawa los días 26 y 27 de abril de 1983, como consecuencia de la visita efectuada por el Primer Ministro Pierre Trudeau a principios del año a los países de la Asociación.

57. Los Ministros de Relaciones Exteriores consideraron que la reciente visita del Primer Ministro Yasuhiro Nakasone a los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental había fijado claramente la orientación de la cooperación entre ambas partes. Expresaron la esperanza de que ello daría mayor impulso al foro de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental-Japón.

Sector privado y organizaciones no gubernamentales

58. Los Ministros de Relaciones Exteriores reiteraron su convicción de que el sector privado de los países de la Asociación tenía que desempeñar un importante papel en el desarrollo económico de los países miembros. Observaron con satisfacción que el sector privado, por intermedio de las cámaras de comercio e industria de esos países, estaba participando en diversas reuniones económicas de la Asociación y aportando valiosas contribuciones.

59. Los Ministros de Relaciones Exteriores acogieron con beneplácito la adhesión de otras organizaciones no gubernamentales (ONG) a la Asociación. Señalaron que las actividades de esas ONG contribuirían a fortalecer la cooperación en la Asociación.

Grupo de Trabajo de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental

60. En cumplimiento de la decisión adoptada en la 15a. reunión de Ministros de la Asociación, el Grupo de Trabajo inició un examen y evaluación amplios de la cooperación de la Asociación y presentó su informe a los Ministros de Relaciones Exteriores.

61. Los Ministros de Relaciones Exteriores elogiaron a los 15 miembros del Grupo de Trabajo por su informe. Expresaron su reconocimiento por los esfuerzos realizados por el Grupo de Trabajo en el tiempo que se les había asignado. Los Ministros de Relaciones Exteriores convinieron en remitir el informe y las recomendaciones a los respectivos gobiernos de los países de la Asociación para que los examinaran con urgencia.

Secretaría de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental

62. Los Ministros de Relaciones Exteriores observaron que la plantilla de personal de la secretaría de la Asociación incluía ahora oficiales económicos profesionales. Ello permitiría que la secretaría prestara un mayor servicio, asistencia y coordinación para la cooperación económica de la Asociación.

17a. reunión de Ministros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental

63. La 17a. reunión de Ministros de la Asociación se celebrará en Indonesia en julio de 1984.

Agradecimientos

64. Las delegaciones de Filipinas, Indonesia, Malasia y Singapur expresaron su sincero reconocimiento al Gobierno y al pueblo de Tailandia por la cálida y generosa hospitalidad que se les concedió, así como por los excelentes servicios prestados y los eficaces arreglos efectuados para la reunión.

65. La reunión se celebró con el tradicional espíritu de amistad y solidaridad de la Asociación.

